



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000595-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a la adopción de determinadas medidas dirigidas a mejorar el diagnóstico y el tratamiento del sarcoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 27 de julio de 2023.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de septiembre de 2023, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000595, presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a la adopción de determinadas medidas dirigidas a mejorar el diagnóstico y el tratamiento del sarcoma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 178, de 27 de julio de 2023, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que adopte las siguientes medidas:

- 1.- Reevaluar los protocolos de derivación a los CSUR en todos los hospitales de Castilla y León para mejorar la asistencia.
- 2.- Potenciar la unidad de sarcomas ya existente en el Complejo Asistencial Universitario de León para garantizar la atención multidisciplinar de este tipo de tumores sólidos.
- 3.- Instar al Gobierno de la Nación a la financiación, a través de las partidas necesarias que se aprueben en los próximos Presupuestos Generales del Estado, a la creación de un CSUR en Castilla y León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández